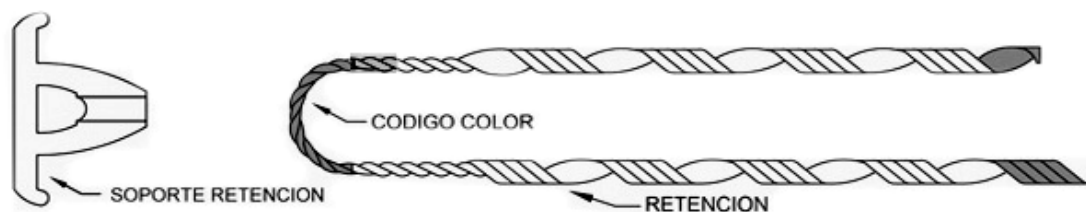


<b>Especificación Técnica</b> <b>Dispositivo de Retención para Fibra Óptica Vano 100 ADSS</b> <b>Ingeniería de Elementos de Red</b>	<b>Documento N°:</b> <b>012-0637</b>
	<b>Revisión:</b> <b>00</b>

Registro de Revisiones				
Revisión	Descripción del Cambio	Aprobó	Autor	Fecha Aprobación
0	Emisión original del documento.	H. Suárez	H. Suárez	22/07/2013

**1. Objeto.**

Esta especificación tiene por objeto establecer los requisitos que deben cumplir dispositivos de retención para fibra óptica vano 100 ADSS, a ser usadas en operaciones colocación de cables de fibra óptica en la planta externa de la red FTTH de ETB.



**2. Alcance**

Esta especificación se aplica a los dispositivos de retención para fibra óptica vano 100 ADSS usadas a la intemperie (estructuras y postes, entre otras) en la colocación de cables de fibra óptica.

**3. Descripción**

Los dispositivos de retención para fibra óptica vano 100 ADSS, tienen como función principal retener los cables de fibra óptica ADSS a estructuras y postes

**4. Requisitos físicos**

4.1 Los dispositivos de retención para fibra óptica vano 100 ADSS deberán estar diseñadas para ser usadas en las condiciones de terreno (intemperie) e incluir todos los accesorios para su correcto funcionamiento y cumplir con las siguientes características:

- La retención debe ser de acero inoxidable, aluminio o acero galvanizado en caliente.

- Todas las retenciones helicoidales en su interior deben presentar un recubrimiento de látex con óxido de aluminio para brindar un mayor agarre en el cable.
- El Soporte debe ser de fundición de aluminio
- Alta resistencia a la tracción
- Alta resistencia al desgaste y la abrasión.
- Resistencia a la corrosión y demás condiciones de intemperie (240 horas Cámara Salina )
- Resistencia a la tensión de mínimo 8 kN ( 815 lbs.)

4.2 Rango de aplicación para los dispositivos de retención vano de 100 metros.

VANO MAXIMO 100 METROS	
Diámetro Nominal de Cable (milímetros)	Código Color
8.1 A 9.1	Blanco
9.1 A 10.1	Rojo
10.1 A 10.7	Negro
10.7 A 11.4	Amarillo
11.4 A 12.2	Verde
12.2 A 12.9	Naranja
12.9 A 13.7	Azul
13.7 A 14.6	Blanco
14.6 A 15.5	Rojo
15.5 A 16.5	Negro
16.5 A 17.5	Amarillo

## 5. **Identificación**

5.1 Los dispositivos de retención para fibra óptica vano 100 ADSS, se identificarán de acuerdo con el código de colores establecido en el numeral 4.2 adicionalmente se debe marcar en bajo relieve el rango de aplicación del dispositivo.

## 6. **Instrucciones de Operación**

6.1 *Los elementos entregados deben incluir instrucciones de operación impresas, en idioma*

*español, que cubra los aspectos básicos para su uso. Debe contener, como mínimo, instrucciones de uso, instrucciones de seguridad y la solución a problemas que se presenten durante la operación.*

**7. Seguridad del operario**

- 7.1 Los elementos suministrados, su proceso de operación o demás aspectos relacionados con el producto NO deben poner en riesgo la salud del trabajador que lo opere.
- 7.2 El suministro de los elementos debe incluir los elementos de protección personal acordes con los riesgos asociados a su utilización.

**8. Rotulado y Empaque**

- 8.1 Los dispositivos de retención para fibra óptica vano 100 ADSS deberán suministrarse en empaque individual con características tales que lo protejan durante su transporte y almacenamiento.
- 8.2 Cada empaque individual deberá contener todos los elementos necesarios para su utilización, de acuerdo a las funciones, estándar y opcionales, adquiridas por ETB.
- 8.3 Los dispositivos de retención para fibra óptica vano 100 ADSS deberán identificarse con el nombre o marca del fabricante, modelo y número de serie.